Memorando Nro. MT-CGPGE-2020-0357-M

Quito, 27 de mayo de 2020

PARA: Sra. Rosa Prado Moncayo

Ministra de Turismo

ASUNTO: Informe del Sistema SITURIN, previo paso a producción - módulos de alojamiento y

alimentos y bebidas

De mi consideración:

Como es de su conocimiento señora Ministra y en base a su aprobación, la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica, a través de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, ha venido desarrollando el nuevo sistema de registro de actividades turísticas, mismo que en su primera fase de ejecución contempla las actividades de alojamiento turístico y alimentos y bebidas, que incluye todas las tipologías de trámites que pueden realizar los usuarios, que son: registro, recategorización, reclasificación, reingreso, inhabilitación y actualización.

En esta línea y con el propósito de remitir a la máxima autoridad de esta Cartera de Estado los avances de dicho desarrollo, mediante Memorando Nro. MT-CGPGE-2020-0302-M de 28 de abril del presente año, dispuse al Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones " (...) se remita el informe final en el cual se notifique el desarrollo de los módulos referidos, y además se detalle el respectivo informe de pruebas de calidad elaboradas por su Dirección, en el que se evidencie con capturas de pantalla que los requerimientos están completamente atendidos."

Al respecto, mediante Memorando Nro. MT-DTICS-2020-0181-M de 26 de mayo de 2020, el Director de Tecnología de la Información y Comunicaciones hizo la entrega del Informe del Sistema Registro Actividades Turísticas SITURIN; en el que señala: "(...) El Sistema SITURIN, tiene implementado y desarrollado los módulos de Alojamiento y Alimentos y Bebidas en su tramitología de Registro, Reclasificación, Recategorización, Reingreso e Inactivación (...) Toda vez que la herramienta a través de los talleres realizados, paso por un proceso minucioso de revisión, y de pruebas funcionales y de QA esto con el acompañamiento de los Técnicos de la Dirección de Procesos y de la Dirección de Registro y Control; se valida que el sistema SITURIN cumple con flujos de información y validaciones expuestos en el Diseño Funcional los cuales servirán para atender los trámites de las Actividades Turísticas de Alojamiento y Alimentos y Bebidas; los mismos que fueron aprobados por las áreas participantes (...) se concluye que el Sistema cumple con las especificaciones técnicas y funcionales generadas por el área requirentey de lo expuesto; el sistema está al momento listo para ser publicado y puesto en producción (...)"

Por lo tanto, y con base en la recomendación del Director de Tecnologías de Información que expresa que se culminó el desarrollo de los módulos requeridos y se han realizado las pruebas de calidad respectivas, mediante Memorando Nro. MT-CGPGE-2020-0354-M de 27 de mayo de 2020, se solicitó al Subsecretario de Regulación y Control que apruebe el paso a producción del Sistema SITURIN en sus módulos Alojamiento y Alimentos y Bebidas en sus diferentes tipologías: Registro, Reclasificación, Recategorización, Inactivación, Reingreso y Actualización.

Por lo expuesto, me permito poner en su conocimiento el informe suscrito por el Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, adjunto a la comunicación antes señalada, que ha sido remitido a través de siguiente enlace de WeTransfer (disponible 7 días) https://tinyurl.com/yan82obz en razón de su tamaño digital; así también el informe reposa en los

Dirección: Av. Gran Colombia N11-165 y Gral. Pedro Briceño Código Postal: 170403 / Quito - Ecuador

Teléfonos: 593 2 399 9333 - www.turismo.gob.ec







Memorando Nro. MT-CGPGE-2020-0357-M

Quito, 27 de mayo de 2020

expedientes digitales de la Dirección de TICS en la herramienta ALFRESO.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. David Alejandro Totoy Moreno COORDINADOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

Referencias:

- MT-CGPGE-2020-0354-M

Copia:

Srta. Mgs. Diana Cristina León Valle **Asesora Despacho Ministerial**

Srta. Ing. Carla Ximena Bravo Ríos Directora de Procesos, Servicios y Gestión del Cambio

Sr. Ing. Edwin Raúl Parra Llive

Director de Tecnologías de la Información y Comunicación

xd/ep/cb



